



CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información a través del Seminario de Investigación Metadatos, convoca a investigadores, profesores, profesionales de la información, así como estudiantes de posgrado y licenciatura en Bibliotecología, Estudios de la Información, Documentación, Archivística y áreas afines a postular sus trabajos y/ o resultados de investigación para ser presentados en el **Congreso Internacional sobre Metadatos 2022 (CIM2022)** a realizarse del **24 al 26 de mayo del 2022**, de acuerdo con las siguientes indicaciones.

PRESENTACIÓN

En relación con el tema del *Congreso Internacional sobre Metadatos 2022 los Metadatos Sociales: Iniciativas, Tecnologías, Aplicaciones y Software* se pueden decir que la IFLA¹ en su texto sobre las cinco tendencias que cambiarán nuestro entorno digital, se estipulaba que la economía global de la información se transformaría por las nuevas tecnologías ya que para el 2020 habría más dispositivos móviles interconectados. Es decir cerca de 5 billones de aplicaciones e infraestructuras operando, de ahí que el “Internet de las cosas” se dirija a la explosión de los datos con mayores implicaciones para el presente y futuro inmediato de los servicios públicos y las decisiones políticas basadas en datos, así como los cambios experimentados en la privacidad de los datos.

Dicho lo anterior, los metadatos juegan un rol importante en el entorno digital y, particularmente, en el soporte que se debe dar a la finalidad de las bibliotecas digitales que es, proporcionar la localización y descubrimiento de los recursos de información tanto por los usuarios como por los bibliotecarios. Es decir, los metadatos son el auxiliar invisible que sirven a los usuarios para encontrar información.

La creación de los metadatos es un proceso continuo en el que se encuentran involucrado creadores, editores, bibliotecarios, usuarios, así como a los programadores y web master. De ahí que en los tiempos actuales se esté hablando de los metadatos enriquecidos o también referenciados como los metadatos socialmente construidos.

De ahí que el *Congreso Internacional sobre Metadatos 2022* nos convoque a que observemos el desarrollo actual y futuro de los metadatos sociales, los cuales no se limitan solamente a las aplicación populares de la Web 2.0 y la Biblioteca 2.0, sino que sus límites incluyen la falta de control de calidad en el etiquetado; las idiosincrasia y personalidad de las etiquetas (etiquetación social); la falta de estructuras jerárquicas en la terminología (folsonomías); la participación del catalogador social profesional y empírico; la manera en que

¹ IFLA. Riding the waves or caught in the tide? [p.3]

se construyen los metadatos influenciados por los contrastes socio-culturales como son el idioma, la educación, los contextos de las interacciones de uso y personales, entre otros asuntos más.

En conclusión, los metadatos socialmente construidos nos conminan a que sean estudiados y analizados tomando en cuenta las múltiples interpretaciones por parte de quienes usan los recursos de información a través de los metadatos incorporados inicialmente por los expertos con el fin de crear nuevas oportunidades relacionadas con la implementación de plataformas sustentadas en la co-creación de los metadatos.

COORDINADOR:

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García. Coordinador del Seminario de Investigación Metadatos.

TEMA DEL CONGRESO

El eje temático del CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE METADATOS 2022 es **METADATOS SOCIALES: INICIATIVAS, TECNOLOGÍAS, APLICACIONES Y SOFTWARE**, con los siguientes subtemas:

- I. Administración de datos**
 - a. Curación de datos*
 - b. Administración de contenidos*
 - c. Dataset*
 - d. Datawarehouse*
 - e. Arquitectura orientada a los servicios*
 - f. Crowdsourcing*
- II. Datos científicos, culturales y bibliográficos**
 - a. Big data / Smart Data*
 - b. Minería de datos*
 - c. Machine Learning*
 - d. Procesamiento del lenguaje natural*
 - e. Metadatos capitales*
 - f. LOD y LOV (Datos y vocabularios abiertos)*
 - g. -Uso y manejo de los datos en la Comunidad BAMG (Bibliotecas, Archivos, Museos y Galerías)*
- III. Interacción y diseño de la computación-Humanidad**
 - a. Sistemas móviles*
 - b. Realidad aumentada*
 - c. Computo ubicuo*
 - d. Taxonomías, ontologías, folsonomías e indización*
 - e. SKO (Sistemas para la Organización del Conocimiento)*
- IV. Prácticas con la Información y los metadatos**
 - a. Uso de la Información*
 - b. Educación*
 - c. Sabiduría de las masas*
 - d. Metamodelos*

- V. **Tecnología de la información**
 - a. *Sistemas de bases de datos*
 - b. *Sistemas tecnológicos para la Comunidad BAMG*
 - c. *Software social*
 - d. *Redes sociales*
 - e. *Plataformas tecnológicas*
- VI. **Perspectivas socioculturales y nuevos roles profesionales**
 - a. *Educación en línea*
 - b. *Metadatos para los objetos de aprendizaje*
 - c. *Sociología de la información*
 - d. *Justicia social*
 - e. *Computación social*
 - f. *Convergencia tecnológica*
 - g. *Bibliotecología social*

OBJETIVO GENERAL:

Analizar en qué medida los metadatos construidos socialmente han producidos cambios en las plataformas, las aplicaciones digitales, los sistemas de gestión bibliotecarios y los sistemas para la organización del conocimiento y cómo se ha ido incorporando a todos estos el paradigma de la etiquetación social.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

A fin de que los autores cuenten con las indicaciones necesarias para el envío de sus resúmenes ampliados y la versión del texto completo de su trabajo para la publicación, se hacen de su conocimiento las siguientes instrucciones.

Envío de propuestas. Los autores que deseen participar en el CIM2022 deberán enviar un resumen ampliado de 1500 palabras en alguno de los siguientes idiomas, español, inglés o portugués siguiendo las indicaciones de la plantilla prescrita por el Comité Organizador del CIM2022.

Formato del resumen y texto. El formato de entrega del resumen y texto completo será en “**doc, docx**”.

Datos de los autores. El o los autores y colaboradores deberán enviar su semblanza curricular en un archivo adjunto y el texto que no exceda a las 300 palabras por cada participante.

Tanto el **resumen ampliado** como los **datos de los autores**, deberá enviarse a la siguiente cuenta de correo electrónico: cim.metadatos@gmail.com con el encabezado o asunto “Propuesta CIM2022-TEMA-SUBTEMA”.

DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Organizador del **CIM2022** ha dispuesto que todas las propuestas de trabajos se someterán a dictamen por el Comité Científico representado por los investigadores que pertenecen al Seminario de Investigación Metadatos.

La elección de los trabajos se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las propuestas que no cumplan con las indicaciones de la plantilla prescrita serán descartadas.
- Las contribuciones deberán ajustarse al objetivo general del CIM2022, cumpliendo con aspectos particulares de los subtemas.
- Originalidad en las aportaciones.
- Coherencia científica, claridad y sencillez, así como limpieza expositiva en la presentación de resultados.
- El dictamen del trabajo se le hará saber de acuerdo con las fechas establecidas y será inapelable.

FECHAS IMPORTANTES

- Cierre del plazo de envío de resúmenes ampliados: **21 de enero del 2022**
- Respuesta del proceso de revisión: **21 de febrero del 2022**
- Fecha límite de envío del resumen ampliado corregido: **21 marzo del 2022**
- Fecha límite de envío del texto definitivo para su publicación: **24 de junio del 2022**